

Protocolos para publicación en la Gaceta Municipal de Tonaya, Jalisco.

1. Todos los escritos deberán ser originales.
2. La Gaceta Municipal de Tonaya, es un medio de divulgación e información, por lo tanto, los artículos se enfocarán a difundir el trabajo que se haga en el municipio, o fuera de este siempre que se involucre el mismo.
3. Los artículos deberán redactarse en un lenguaje sencillo, fluido y explícito, dirigido al público en general.
4. Todos los escritos deberán enviarse en físico y en original a la Secretaría General y en archivo digital original (archivo de Word o archivo escaneado en PDF en el caso de los documentos que contengan firmas) a la dirección de Comunicación Social del Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco.
5. Los escritos deberán enviarse con letra tipo Arial, tamaño 12, interlineado 1.5; Título centrado en mayúsculas y minúsculas, texto plano, alineación justificada, sin viñetas ni numeración automática, con las mayúsculas y minúsculas adecuadas (NO REDACTAR LÍNEAS EN MAYÚSCULAS), evitando negritas y subrayados donde no se requieran.
6. Antes de enviar el texto deberá ser revisado minuciosamente en semántica, sintaxis, claridad, concisión, ortografía y acentuación; en caso de no ser un texto correcto no será publicado.
7. Los escritos que se reciban pasarán por el área de Comunicación Social de este Gobierno Municipal (para su selección y aprobación, los que no sean aceptados no se regresarán).
8. El equipo de La Gaceta Municipal de Tonaya revisará el estilo y la redacción con opción de modificar los títulos y reducir los textos en caso necesario.
9. Toda información extraída de otra fuente (electrónica o impresa), deberá incluir la referencia correspondiente, por ejemplo: nombre de la revista y del autor del artículo, fecha y número de la publicación. Si es electrónica: dirección del inicio de la página y del artículo, nombre del autor, institución donde pertenece el sitio y fecha en que se visitó.
10. Todo escrito deberá contener en la parte final los siguientes datos:
 - a) nombre completo del autor o institución.
 - b) escolaridad o área.
 - c) lugar de procedencia o ubicación.

d) cargo.

e) correo electrónico.

Ejemplo: Fulanito de Tal Martínez, Licenciado en Derecho por la UDG, Síndico Municipal de San Juanito, México.

correo fulatinodeltalm@gmail.com.mx.

11. Si se necesitara ilustrar el artículo con tablas, fotografías o gráficos, éstos deberán ser originales y se enviarán como otro documento adjunto. Las fotografías, deberán ser enviadas en formato JPG.

12. Los artículos seleccionados aparecerán publicados en La Gaceta Municipal de Tonaya, publicación semestral (o a consideración del Presidente Municipal y del Pleno del Ayuntamiento según lo dispongan) impresa con tiraje mínimo de ejemplares físicos a consideración, que se distribuye en el Municipio de Tonaya, Jalisco. Su edición electrónica dentro de la página web oficial del Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco que es: <http://www.tonayajalisco.gob.mx/Portal/>, así como en las redes sociales populares, para su lectura en digital.